

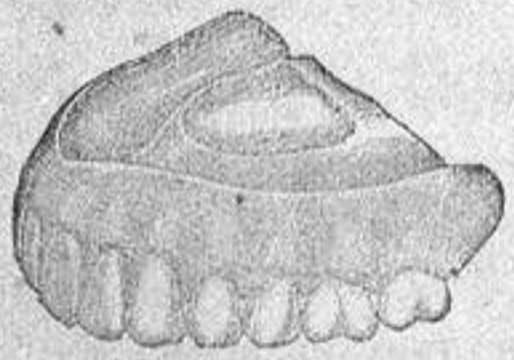
CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 81.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTROS.

SECCION DE RECLAMOS.

PARA ESTAS FIESTAS.

A bordo de la balandra «Consuelo» surta en este puerto se venden ricas pasas de moscatel en cajas de una arroba y de media arroba al precio de 40 y de 20 reales respectivamente.



EL PROFESOR DENTISTA

D. ANTONIO ESPUCH, acaba de llegar de Madrid y abre su establecimiento en esta ciudad, en el que ofrece sus nuevos adelantos en la cirugía dental. Coloca dentaduras sistema Norte-Americano, ó sea á la presión atmosférica, desde un diente hasta dentaduras completas; tambien extrae, orifica, empasta y limpia la dentadura, dejando á la ilustracion del público el apreciar sus operaciones. El gabinete se halla abierto desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. Calle de la Princesa, número 24, principal.

AVISO IMPORTANTE.

Al establecimiento Palomares, Mayor, 10, siempre, ha llegado de Berlin, Londres, Viena y París, un tremendo, colosal y variado surtido en **GUANTES DE PRIMERA.** Para señora, caballero y niños. Surtidos de piel de Suecia, de seda, hilo de Escocia, ante para montar, de castor, y blancos finos para la oficialidad. Preciosos devocionarios y album de nacar, marfil, concha y negros. Ricas mantillas negras y blancas crema. Notables sombrillas de gró con delicados bordados, blancas y color. Medias para señora, niños, y calcetines colores y blancos.

PUNTILLAS.

Completo surtido blancas y negras de seda y valencié. Tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay muestrarios.)

LA MAR DE CORBATAS

Perfumeria, jabon Gridacio, Lasteine, pomada inglesa, cosméticos blan-

cos, rubios y negros, aceites, vinagre, colonia, agua de Lavande, agua florida legitima, aceite de bolotas, extractos; polvos de arroz perfumados y finisimos, Veloutine de Charles Fag, brillante, agua de Barcelona, encarnado teatro, polvos para dientes, pasta de almendras, jabon Winsor, tintes para el cabello, pomada francesa á 2 reales onza. Batidores, ledreras, cepillos para dientes, uñas, cabeza, sombrero y ropa.

Palomares acreditado por la bondad y baratura de los artículos siempre de la más alta novedad, ofrece á su elegante y numerosa clientela que la persona que desea hacer un regalo de buen gusto, de lujo y decente, puede pasar y me encontrará al frente de mi tienda,

PALOMARES MAYOR, 10.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|--------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos d. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Carlopas. | Sierras. | Berbiques |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillanes. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Torrallas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornilla |
| Corta-frios. | Picheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bucados | |

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallébas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, comadas, arcas, pupitrea y medieras. Candelos de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces. A IC CA CD (marca.) Grifos metal todos números. Estano superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tabaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

- | | | |
|--|-----------------|----------------|
| Mateas. | Cuchillas. | Pelotas. |
| Sombreros. | Guantillos. | Porta-monedas. |
| Planchas vapor. | Tendidos. | Cepillos. |
| Hilos ordinarios. | Cucharones. | Sobrillas. |
| Grifos superiores. | Navajas. | Responos. |
| Alfileres. | Botas de viaje. | Regatas. |
| Sacos de noche. | Lamparillas. | Hilos. |
| Caramancha. | Pernos. | Plumas. |
| Guillotinas. | Batidores. | Amovibles. |
| Guillén Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante. | | |

Quincalla.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Señor Director de El Constitucional. Muy señor mío: de mi consideracion más distinguida: Habiendo llegado á mis manos el número 8.803 de La Epoca, correspondiente al jueves 14 del que rige, y bien impreso en el contenido del tan elegante como intencionado artículo que ocupa su primera plana, con el epigrafe Algunas noticias inéditas sobre los combates de San Pedro Abanto, por más que mi insuficiencia sea grande, y mi incompetencia de todo punto reconocida, considérome en inexcusable deber de rectificar algunas afirmaciones, tan graves como inexactas, que en el referido artículo se asientan, siquiera no me impulsase otro móvil que volver por los fueros de la justicia y de la verdad.

La justicia, en efecto, exige que se de á cada uno lo que le pertenece; y la verdad así mismo, reclama, que no se alteren ni varien, consciente ó inconscientemente, los hechos ocurridos, ó el modo de ser de las cosas.

Y como quiera que á la sombra y al amparo de una cuestion científica y de interés general, como dice el ilustrado articulista, no solo se pretende hacer una entusiasta y decisiva apologia de la conducta militar observada por el general D. Fernando Primo de Rivera como comandante del segundo cuerpo de ejército del Norte en las memorables jornadas de 25, 26 y 27 de Marzo del 74, contra San Pedro Abanto, lo cual está en la esfera de su perfecto derecho si no que, sin razon ni pruebas, se intenta hacer pesar, como se dice, una abrumadora responsabilidad sobre un pundonoroso y valiente general, que en aquella ocasion, como siempre, cumplió los altos deberes de su honor, su puesto y su patria le exigia, lo cual ya está

fuera de la órbita de ese perfecto derecho, de ahí es que me sería sensible y doloroso guardar silencio, dejando de rectificar los cargos que se fulminan.

El suscribente, por más que no sea, ni pueda llegar á ser, como su distinguido adversario, una verdadera ilustracion contemporanea, en frase de La Epoca; ni tampoco alcance el señalado y costoso honor de ser un veterano de la guerra civil de siete años; impulsado por su amor á la justicia y á la equidad, excitado por su ardiente afán de que entre nosotros se escriba historia ó apuntes y consideraciones históricas, cual las escribieron Genofonte, César, Turana y Bonaparte; y anhelante de que sin irrecusable prueba, ni se mancillen ni se empañen reputaciones acrisoladas que han costado treinta y ocho años de servicios señalados, el suscribente, señor director, se atreve á esperar de su bondadosa cortesía se servirá hacer insertar en su apreciable periódico el artículo adjunto, y se permite rogar á los diarios que representan nuestros principios políticos, se dignen reproducirle, si lo juzgan conveniente y gustan dispensarle esta honra, pues así quedarán rectificadas, con publicidad, hechos inexactos, restableciéndose la estricta verdad en los puntos á que se contrae el articulista, por todo lo cual quedará muy reconocido.

El hábil periódico de la calle de la Libertad, al encabezar el artículo que intentamos combatir, tiene el feliz acuerdo de proclamar «que aquello sobre lo que ni los Parlamentos, ni los Gobiernos ni los tribunales deciden con perfecta justicia, empeñados en exigentes convenciones, el comun sentir, plenamente informado por los medios eficacísimos que hoy cuenta la publicidad, resuelve con fallo definitivo; y á este fallo se apela y este fallo se pronuncia en toda cuestion árdua, principalmente en aquellas que afectan mayor extension de intereses generales.»

A ese comun sentir, pues, la opinion pública verdadera reina del mundo, no desde las cuestiones personales de Carlos V y Francisco I, cual dice La Epoca, sino desde que la humanidad raciocina y discute, y más aun desde que Guttemberg multiplicó y perpetuó las concepciones del pensamiento, cual nos atrevemos á decir nosotros, á esa verdadera reina del mundo, repetimos, plenamente informada por los medios eficacísimos que (¡hoy!) cuenta la publicidad, que resuelve con fallo definitivo, á ese fallo, en efecto, se apela; y ese fallo pronunciará y esperamos habrá de sernos favorable.

Y á pesar que el distinguido articulista sea una ilustracion, y nosotros simplemente un menudo hisopo de los valles; no obstante que el caudillo llevado á la apoteosis, se le tenga por buen soldado, y el combatido jefe incógnito, un general sin gran cruz pensionada en San Fernando; sin embargo de todo eso, el nombre del pundonoroso mariscal de campo D. Rafael Serrano

de Acebron, con el que el suscribente tiene la honra de estar unido por antigua y cordial amistad, á más de ligarle vínculo de parentesco, lo que en union de los otros motivos ya dichos le obliga á intervenir en el debate; el nombre del pundonoroso mariscal de campo Serrano de Acebron, repetimos, que es el del oficial superior tan reiteradas veces aludido, con tan escasa exactitud, como con tan mermada justicia, no puede menos de quedar tan limpio é immaculado despues de esos rudos é injustos ataques, como el de todo aquel que cumplió noblemente su deber en aquellas jornadas memorables.

Y si alguna vez en la plácida quietud del hogar, ó en la ardiente arena de las discusiones políticas apareciera á la mente, ó fuese evocado por el encono alguno de esos lúgubres fantasmas, hijos de nuestras querellas, gloriosos trofeos á la vez de nuestro heroísmo, Belascoain, Mendigorria, Morella, Luchana y tantos otros, bien podria el general aludido, recordando una frase del gran capitán del siglo á sus soldados, decir á su vez, sin recelo y sin orgullo: «Yo tambien lidié en San Pedro Abanto.»

Concluyo, pues, señor director, anticipando á usted las mas expresivas gracias por su fineza; ruego se digné disimular la molestia, y queda suyo, reconocido y atento seguro servidor que B. S. M.

Francisco Calatrava.

RECTIFICACIONES

Á ALGUNAS NOTICIAS INÉDITAS SOBRE LOS COMBATES DE SAN PEDRO ABANTO.

No habremos de ser nosotros, ciertamente, quienes hayamos de negar, en modo alguno, la suficiente competencia al Sr. D. José Primo de Rivera para tratar y resolver con elevado criterio los puntos más áridos y espinosos del arte de la guerra. Aparte de sus manifestaciones, de que no es ageno á los estudios militares que hizo en el mismo colegio donde hizo los suyos el general Lopez Dominguez; aparte de haber asistido en su juventud á la guerra de siete años como oficial de artillería, concurren á importantes operaciones y sangrientos hechos de armas; aparte de haber conservado siempre gran aficion á cuanto se relaciona con su primitiva carrera, el distinguido articulista cuenta además, para obtener un triunfo cierto sobre cualquier contradictor de condiciones ordinarias, los apuntes, la correspondencia, los croquis y planos del general Primo. Y como si esto fuera insuficiente para darle victoria decisiva y absoluta, cuenta con la gran fortuna de tener varios parientes alumnos de Marte y de Belona, cuyo talento é instruccion pudieran no permanecer pasivos. En fin, como coronamiento de estas ventajas, hállese el distinguido escritor con que el temerario que osa

Del poder de los ángeles y santos, —Adios—dijo á sus pájaros y flores Únicas distracciones y placeres De todas las mujeres Que carecen al fin de otras mejores; Y aquí, sobre un clavel posando un beso, Y allá, sobre una cruz, un ruego osado Envuelto en diez promesas de gran peso Para inclinar la suerte de su lado, Su hogar dejó, y apenas conseguia El manto contener, que ella ignoraba, Porque así de sus ojos discurría Cuando el fin de sus ansias alcanzaba. Y es que su alma, cual la mia, acaso Se adhiere hasta á una flor, que hay en el mundo, Donde los hombres á su madre olvidan, Seres amantes, que en su amor profundo, Como la yedra hasta en el muro aridan.

Y noble aragonés, que de la Galia Pasó, por orden del monarca, á Italia; Aconsejó imprudente A su esposa Lucía, Hermosa criatura, que tenia Un rayo de la luna, por mirada, Por frente, una alborada, Y por sonrisa, en fin, una alegría; Que á despecho de tiempos y de azares Dejara la quietud de sus hogares, Volando á reunirse con su esposo A traves del peligro de los mares, Esposos de tres dias Separados de pronto tan sin tino; Si él bueno, enamorado, valeroso, Ella, amante, feliz de su destino No vaciló en su empeño generoso Sin calcular los riesgos del camino. Que, cuando amor á sus encuentros sale, Amor, esa alegría de los buenos, Cada mujer en sus alientos, vale Por una Juana de Arco, cuando ménos.

VII.

Y en una tarde del Otoño fria, Húmeda, negra y triste cual ninguna, Confianto, más bien que en su fortuna, En el influjo celestial, Lucía; Como toda alma buena Que tiene siempre la cabeza llena

Esbeltas y ligeras cual la pluma, Con rojos lábios y matiz de espuma, Que con sus ojos vértigos producen Y el alma llenan de delicia suma.

III.

Triste es la condicion, pero muy triste, De toda musulmana. Esclava del esposo indiferente A quien ningun poder se le resiste, Hoy, querida, halagada locamente, Será tal vez, en su desdicha insana, Ultrajada y vendida torpemente Como inútil adorno, una mañana. En vano sus pasiones, La amistad, el amor y su alegría, A través de la espesa celosia Que cierra el camarín á ojos profanos, Irán á fomentar sus ilusiones, Sus ensueños galanos, Como penetra por entre ella el dia Y la luz de la luna, en ocasiones. Su destino es ahogar las impresiones Que amor, que es aire y en el aire vive, Zumbando en sus oidos Esa música grata de gemidos Que el alma amante en su interior percibe, Le prestará tenaz cada momento Para agravar, si cabe, su tormento. Una esclava, es la flor embalsamada

pretender rectificar algunos de sus asertos, es un pobre lego, un profano, ignorante en el arte militar y poco ménos en el arte de escribir, como asimismo lo es en todo arte y toda ciencia.

(Se continuará.)

Alicante 28 de Diciembre de 1876.

CONTINUARÁ EL AYUNO.

Como una prueba del gran interés que tiene para nosotros todo cuanto se relaciona con la educación popular, volvemos á ocuparnos hoy de las escuelas y de los maestros, en la parte mas importante de nuestro periódico, apesar de hallarse sobre el tapete la árdua cuestion de las elecciones municipales.

Durante el período electoral, ya pueden prepararse los profesores de primera enseñanza, á recorrer de nuevo el calvario de las privaciones, puesto que suspendidas las comisiones de apremio, las municipalidades de real orden, están una vez mas autorizadas para sitiarse de hambre, si quieren, á los encargados de educar á la infancia. Bien es verdad, que no hacia falta la referida suspension para que los Ayuntamientos, menospreciando las leyes, y desatendiendo circulares, tuvieran abandonado el importante ramo de la educacion.

Aquí en la capital, en este pueblo que debería servir de modelo á los demás de la provincia, se deben dos años de personal á los maestros, sin contar los meses de Octubre, Noviembre y lo que vá del actual.

¿Ha necesitado acaso este Ayuntamiento la suspension de los apremios para desatender tan importante servicio? No; puesto que al paso que otros pueblos han sufrido el castigo, á que se han hecho acreedores por no pagar las cantidades que adeudaban por obligaciones de instruccion primaria, ningun correctivo se ha impuesto á la municipalidad de Alicante.

Véase, pues, como teníamos razon al asegurar que la suspension de los apremios, viene, no á impedir que se pague á los maestros, sino á dejar con mas libertad á los Alcaldes que hasta ahora no han pagado, para que puedan á sus anchas hacer lo que les plazca.

Nos sabemos el resultado que habrá dado la intervencion de los fondos municipales de Orihuela, cuyas escuelas han ofrecido un satisfactorio éxito en los últimos exámenes; pero dudamos mucho que aquellos profesores vean recompensados sus sacrificios, cobrando lo que se les adeuda; pues es de suponer, que

ante las exigencias del Ayuntamiento en la cuestion electoral, aquellos mártires del deber, quedarán relegados al olvido. Que siempre se rompe la sogá por lo mas delgado. Y lo que decimos de Orihuela, es aplicable á todos aquellos pueblos en los que, como en Alicante, se adeudan grandes sumas á los maestros, apesar de haberse regularizado la administracion, como con tanto énfasis dicen todos los aduladores del actual Ministerio.

¿Se ha regularizado la administracion y los maestros se mueren de hambre!

¿Como vivian antes de regularizarse, antes de acabar la guerra, cuando no teniamos Municipios de real orden, ni elecciones verificadas de verdad?

Farsa y mas farsa. Tal es la palabra con que debe contestarse á los que pregonan esa decantada regularidad administrativa, que en vano buscamos.

Volviendo á los maestros y á las escuelas, deben aquellos prepararse para continuar ayunando á pan y agua, durante la cuaresma electoral, en la que no les faltarán muchas promesas, con tal de que contenten al cacique, al muñidor de votos, y á los candidatos de la situacion.

Ayer á las cinco de la tarde se reunió, con ausencia de la autoridad, el partido democrático de esta capital, en los salones del Circulo Alicantino, para tratar de las próximas elecciones.

Abierta la sesion bajo la presidencia del señor Beltran, se nombró una comision para que examinando las listas electorales, haga las reclamaciones de inclusion y exclusion á que aquellas den lugar.

Escusado es decir que en la indicada reunion reinó ese orden y buena armonia que son proverbiales en el pueblo de Alicante que tantas pruebas de sensatez tiene dadas.

En las listas expuestas al público en esta ciudad, figuran como electores, nada menos que 752 empleados. No sabiamos que en Alicante hubiesen tantos que disfrutasen del presupuesto; pero nos lo han asegurado personas que dicen haber leído las listas.

El partido moderado de esta ciudad, ha pedido tambien permiso al señor gobernador civil, para celebrar una reunion electoral.

Nos parece tiempo perdido.

«Se equivoca el *Diario Español*, dice *La Iberia*, al atribuirnos una actitud determinada con respecto á la lucha electoral que se prepara, pues hasta la fecha nuestro papel ha sido únicamente el de manifestar con toda lealtad y franqueza el concepto que nos merecen así

el decreto sobre elecciones, como la circular, llamada sin duda por irrisión de ampliacion de plazos. Con la elocuencia de los números hemos demostrado la absoluta imposibilidad de luchar en condiciones equitativas, y contra nuestros argumentos no han tenido nada serio que aducir los órganos ministeriales, que en último término han apelado al socorrido sistema de despojar de toda su importancia á elección de las corporaciones municipales y provinciales, aspirando de esta suerte á que la conducta del gobierno no aparezca tan desatendida y reprochable como es en realidad.

Discurriendo sobre la cuestion electoral, dice nuestro estimado colega *La Mañana*:

«El partido constitucional, por medio de sus personas más autorizadas en el Parlamento y en las columnas de todos sus órganos, ha manifestado en dia y otro sus deseos de luchar dentro de la legalidad; y si hoy no combate en todos los palenques, no es que le retraigan desconanzas, sino que se anulan sus derechos ó no se le concede campo en donde medir sus armas.

Ahi está toda la prensa: lo mismo la del Norte que la del Mediodia, igualmente en Galicia que en Andalucía, en Cataluña que en Castilla, en Valencia que en Asturias, todos hablan contra ese decreto electoral que apareció en la *Gaceta* del 18 del actual.

Desde todos los ángulos de España recibiamos cartas en las cuales se nos manifestaba un deseo no ménos noble que ardiente de acudir al combate, de reñir en abierta y ordenada lid, disputando el terreno palmo á palmo, á los que se presentaran en la contienda electoral. Pero ¡qué contrastes! ¡Qué mudanzas! Los fogosos de ayer nos manifiestan que no pueden realizar sus deseos; que si los preceptos de la ley son arrebatados, el cumplimiento que reciben de los agentes de la autoridad los construyen á una actitud muda y completamente expectante. En fin, son rarísimos los puntos en que esa máquina neumática, llamada decreto electoral, no ha matado todas las ilusiones y esperanzas nacidas, no al calor de risueñas ilusiones, sino al del cumplimiento severo de la ley.

Los diarios ministeriales, dice *El Constitucional*, fieles á la consigna de defender contra la razon y la lógica la política actual, continúan llenando sus columnas con ditirámicos artículos, tratando de demostrar que las oposiciones no tienen razon al condenar el decreto sobre elecciones, el cual es *ampliamente liberal*—tan liberal que no concede derechos más que al terruño—por lo que, si las oposiciones no se aprestan á la lucha, si no van á los comicios, es porque no cuentan con el apoyo del país, ó por lo ménos porque no se creen aptos para la lucha; y entre sutilezas y argucias por el estilo, deducen en consecuencia, que no teniendo los ayuntamientos que han de elegirse más que carácter administrativo, no es de tanta trascendencia para las minorías la cuestion electoral, y que en último caso podrán obtener buena parte de concejales en los nuevos municipios.

Sólo los satisfechos, que se encuentran ofuscados por los reflejos de su ministerialismo, pueden escribir paradojas como las anteriores.

¿Con que el decreto electoral es tan completamente libre que deja espejitos todos los caminos legales á las oposicio-

nes, para llegar al poder en plazo más ó ménos lejano?

¿Con que por no tener los municipios segun los diarios aludidos, más que carácter administrativo, la cuestion electoral no es tan trascendental, ni merece que tanto se ocupen de ella las oposiciones?

Nosotros creemos lo contrario: Sabemos que de la eleccion de ayuntamientos depende la futura suerte del país; y por esta razon, consagramos á este asunto la atencion que se merece, así como venimos creyendo, desde que en mal hora se promulgó el celeberrimo decreto, que éste ha cerrado á las minorías las puertas de la legalidad, si por cualquier accidente se llegase al *retráimiento*, toda la responsabilidad sería del Ministerio y sus amigos.

En el momento en que escribimos estas líneas, dice *La Iberia* del 26, es decir, despues de haber espirado el dia 25 de diciembre, todavia no han sido expuestas al público en Madrid las listas deque habla la disposicion segunda, artículo 1.º del real decreto de 16 del corriente sobre elecciones municipales. Ayer á última hora hemos acudido á la casa ayuntamiento de esta capital, así como á algunas alcaldías de distrito, y ni en aquella ni en éstas hemos encontrado las listas prescritas por la ley.

Resultado de aquí que han trascurrido cinco dias enteros sin que los electores puedan adquirir la menor noticia de su situacion; y resulta tambien que la prórroga de seis dias concedida por la circular del 20 viene á ser nula y de ningun valor, por lo que se refiere á la capital de España.

Aunque adversarios políticos de don Claudio Moyano, creemos cumplir nuestra mision tributando un justo elogio en prueba de nuestra imparcialidad al jefe de la minoría moderada histórica por su insistencia en hacer llevar al Congreso la lista de deudores al Estado por compras de bienes nacionales.

Cuando tan apurada es la situacion del Tesoro, que á cada momento necesita recurrir á onerosas negociaciones para proporcionarse algunos fondos, profundizando de este modo la sima de la deuda flotante, no es ni medianamente justo que por inexplicables complacencias se venga haciendo ilusorio un ingreso que há tiempo debió haberse efectuado y para el cual se han venido tolerando moratorias que solo con una desordenada administracion se justifican.

Nadie ignora hasta qué punto pueden convertirse en arma electoral unos créditos cuya cobranza depende de la administracion económica de la provincia, y mas si en la lista de deudores se registran nombres de personas influyentes.

Pero si además coinciden, como hizo notar el señor Moyano, con los de algunos diputados, y resulta cierto que han tomado asiento en la Cámara algunos señores comprendidos en dicho caso, sería curioso saber quiénes lo han verificado contra toda ley, para esplicarnos el apoyo incondicional que algunos prestan al gobierno.

Aunque así no sea, como creemos, parécenos altamente práctico y moralizador el sistema con tanta constancia perseguido por el señor Moyano, aun cuando no confiemos mucho en sus resultados, estando para terminar el período legislativo; pero de todos modos, dará mucha luz la lista que tan oportunamente se ha acordado imprimir por indicacion del señor Posada Herrera.

¿Qué causas serán las que tienen tan silencioso al brillante tribuno de la minoría moderada histórica señor Pidal y Mon? Será que como los cuerpos caen del lado de que se inclinan, su señoría no quiera herir la política del hombre que gobierna á España y que á todo correr parece que marcha hacia los senos donde el joven orador forja sus rayos?

Actitud es la del heredero del nombre del Sr. Pidal, sobre la cual se hacen los más diversos comentarios en el mundo político.

La discusion sobre el proyecto de garantías constitucionales vendrá á esclarecer la conducta reservada del fogoso diputado de oposicion moderada, con tantas otras que aparecen hoy veladas é indefinidas.

Por consiguiente, aplazamos para entonces nuestros juicios, que podrian aparecer en la actualidad infundados.

Parece que el Sr. Cánovas se halla en extremo disgustado por la marcha á sus respectivas provincias de gran número de diputados de la mayoría, que esta vez no han secundado como otras las insinuaciones del presidente del Consejo. El hecho, en verdad, es significativo porque estando próxima una gran discusion política y una votacion de reconocida importancia para el gobierno, aquellas que podemos llamar hábiles abstenciones constituyen síntoma alarmantes para la vida del flamante *partido liberal-conservador*.

Y dícese que los diputados que han preferido las expansiones de familia al cumplimiento de deberes de disciplina, pertenecen al grupo afin á los ya designados de la mayoría.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del martes no publica disposicion alguna de interés general.

Segun disposicion que acaba de dictarse, los tribunales nort-americanos no reconocerán la validez de los protestos europeos sino cuando el sello del notario, unido á la firma, se ponga como lacre ó como timbre seco. Los sellos húmedos que se usan en Europa, en América se considerarán como ilegales, y producen la invalidacion del protesto.

El dia 29 se verificará la vista de la denuncia de nuestro colega *El Constitucional*, de cuya defensa se ha encargado el Sr. Linares Rivas.

El sábado próximo continuará en el Congreso la interpelacion pendiente sobre la situacion financiera.

En Bolsa cerró el martes el consolidado á 12-60 al contado, bonos á 53-54; obligaciones nuevas á 21-80; id. viejas 21-90; cupones á 78-50; exterior á 13-85; obligaciones interiores del Banco á 87-25; exteriores á 87-35.

Es probable que el Sr. Alonso Martinez tome tambien parte en la discusion del proyecto de garantías.

Parece que la negativa del señor ministro de la Gobernacion para autorizar la publicacion del periódico *El Congreso*, se funda en haber caducado el permiso por haber trascurrido con exceso el plazo concedido generalmente en casos análogos.

De hoy á mañana debe llevar al Congreso el señor conde de Toreno el proyecto de ley sobre Instruccion pública, cuyo examen y rectificacion ha terminado ya el Consejo del ramo.

Ha regresado á Madrid el diputado señor general Salamanca.

Se ha concedido en juicio contradictorio la cruz de segunda clase de

Que en el dorado búcaro se mece,
Y que, á reinar un dia, destinada
Por sus lujosos pétalos, parece.
La esclava ni ama ni odia;
La libertad es para ella un mito;
Pero el instinto de mujer, le enseña,
Si en otro mundo por la noche sueña,
Que está del bien su corazón proscrito.
Su condicion detesta, y se somete:
Aborrece al tirano y le acaricia:
Y si el dolor un dia le acomete,
Porque el dueño su pena no interprete
Sonríele á su erótica codicia

IV.

Así, á *Cabeza de Oro*
Moro galan pero perverso moro,
La dulce Amina y la gentil Radhia (1)
Sonreían en medio de su lloro
Al entregarle pródigas un dia
De sus preciadas gracias el tesoro.
Pero el árabe astuto,
Cansado ya una vez de sus primores,
Marchábase á la mar y á su galera,
Y poniendo los pueblos á tributo
Y haciendo esclavos suyos los señores,

(1) Amina (fiel).

Radhia (apacible).

Volví á su escondida madriguera
con un nuevo incentivo á sus amores.

V.

España, ese feraz y noble suelo
Que de sus hechos de valor se engrie;
Que tiene un cielo hermoso, que se rie,
Y mujeres, tan bellas como el cielo;
Ya del Romano presa, ya del Godo,
Con la ley del Coran ó el Cristianismo,
Presta, sin duda alguna, en cierto modo,
Sombra al bandolerismo.
Esto, mientras sus hijos, olvidando,
La paz de sus hogares y riberas,
Y por la espada el azadon trocando,
Se entretengan cazando
A sus propios hermanos, como fieras.
Hábitos estos son, que, el tiempo andando,
Aquí, como en Italia y como en Francia,
Engendran la vagancia,
Estimulan los vicios
Con que se llenan cárceles y hospicios;
Para que el hombre con el mal se adiestre
Para que al bien se cierre toda arteria,
Y en este pueblo desdichado, muestre
Su faz aterradora la miseria.

VI.

En olvido, sin duda, de artes tales
Alvar Rodriguez, capitan valiente

PARTE SEGUNDA.

I.

Por la época infanda
En que esta historia de desdichas anda,
Y merced á las artes de aquel moro
A quien llaman allí *Cabeza de Oro*,
Denia, que no es mal puerto,
Estaba de bajeles tan desierto,
Que el que su abrigo pretender osaba
Bien se puede creer que no llevaba
Encerrado en su seno algun tesoro.
Y eran, en ocasiones, á millares,
Los que el furor del cielo desdefiando
Que encrespaba los mares,
Corriendo los azares
Del huracan deshecho, iban ganando.
Pues cuando algun marino inadvertido
Los límites traspuso de aquel puerto,
Fué su bajel robado y destruido,
Y él por la mano del pirata, muerto.
Así, cuando se alzaban por delante
Las torres del castillo de Alicante,
Su plácido camino
Torcia en aquel punto el navegante,
Y mar adentro el buque encaminaba
Ansioso de evitar el cruel destino

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

- Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos del pulmón y la garganta etc. etc. Pastillas pectorales de Nafé de Arabia, de Nafé de Larreaux, de Nafé de Arbut de Laogrenier, etc.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encantamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el hidatidismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, líña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encantamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando además del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encantamiento en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingan dolores, bultos y úlceras por afección que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 8, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristóbal, número 12.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, cael de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS. El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias a su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogía mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible a la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Unico representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 44, Jerez de la Frontera. Se expende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

INYECCION ROSA.

La única que sin otra medicación cura brevisísimamente todos los flujos del aparato genito-urinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Cura en 4 dias las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Alicante, farmacia de R. Hernandez; Alcoy, Alfonso; Denia, Commerce; Orihuela, Ibarra. Pedidos y correspondencia, direccion del cambio farmacéutico, Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en mangos de Moscú, de Lince y otros; así como tambien en boas sofisticadas, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera

ELIXIR de COCA de J. BAIN. es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas. EL VINO DE COCA de J. BAIN está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc. Depósito general en Paris, E. FOURNIER & Co, 45, rue de Londres. En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA. Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ó IRRITACIONES de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en toda España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito. Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, C/OSO 33, Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Preparaciones Especiales DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK. L A Zarzaparrilla DE BRISTOL. El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

POLVOS PARA EL ROSTRO. Los finísimos, imitables, baratísimos y adherentes Polvos de Presa, Rosa y Ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido. Son admirables para calle, teatro y para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su permanencia y fantasia. Se usan solos, ó poniendo antes un poco de crema de nieve y almendra, que vendemos á 6 y 12 rs. bote, y 2 rs. onza y el resultado es precioso é higiénico. Precio: 4 y 8 rs. bote blancos, y 6 y 12 rosados; por mayor, 25 por 100 de descuento. Fábrica, calle Jardines, 5, Madrid y en 1.500 perfumerías y droguerías. El inventor, L. de Brea y Moreno. En Alicante, perfumería de Guillen, Princesa, 32.

MODISTA. Doña Emilia Abad de Martí hace preseten á todas las señoras mas elegantes que se confeccionan en horas toda clase de trages y abrigos así como corta y prepara los trages á presenía de las que deseen ser mas pronto servidas. Se venden patrones sacados de los figurines de París y de Alemania; á provincias se remitirán francos de porte, siempre que al pedido se acompañen en sellos ó libranzas 10. rs.; con la misma exactitud con que hace los patrones, desempeñará los encargos que las señoras de provincias necesitan: calle de Baecelona 14 principal, derecha, esquina á la de la Cruz; Madrid.

Pasas superiores de Málaga en cajas de á 3 1/2 libra. Mendez Nuñez 2.

BUQUES DE VAPOR. Nuevo Capricho. Saldrá el dia 28 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9. El Anselmo. Saldrá de este puerto el dia 28 corriente para Cartagena Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y C.º

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros. El Besós Saldrá de este puerto el dia 28 á las cuatro de la tarde para Valencia, y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. al laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22 ALICANTE. No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputacion propia de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes que en el Bristol encuentran un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, úña, quemazon, tumores blancos, úlceras sífilíticas lamparones, languidez, bultos y afecciones del hígado. Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á 0 rs. frasco; el rab depurativo Laffeteur, panacea Swein, Enolatoro Padró, y otros antisifílicos depurativos de legitima procedencia.

PERFUMERIA. De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

TINTURA-PADRÓ. Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache. La operacion es sumamente sencilla, quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

QUINCALLA Y BISUTERIA. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes: Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, etc. etc. intraparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra. CALLOS!! CALLOS!! ¿ Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BEEHAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Pulgares de los Pies? Esto Emplastro Renombrado causa mayor jubilo á cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes (que desfiguraban la hermosa simetria del pié) segun lo confiesan Médicos eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas muchas de las cuales habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja genuina llevará "MICHAEL BEEHAM, Chemist," grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pegado á la caja. Preparado por el D. MICHAEL BEEHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra. Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal. Precio DOS PESETAS cada uno. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.

Loteria alemana de Dinero EN BRUNSVIC!! aprobada y garantizada por el Gobierno del Estado alemán en Brunsvic. Toda la hacienda de este Estado es garante por el desembolso puntual de los premios. Se le ofrece pues plena seguridad en todos respectos á cada uno. Esta Lotería brinda á los interesados, segun Plan de extraccion oficialmente fijado 43.500 premios que se pagarán en oro alemán y segun desee el premiado tambien en España en oro español. Todos los 43.500 premios se rifarán en 6 series y estas 6 series serán terminadas de todos modos dentro de seis meses. La primera extraccion principia el 18 de Enero 1877. El premio mayor en el caso mas dichoso es de 450,000 Marcos alemanes ó sean 2,250,000 Reales españoles. Además contiene esta loteria de Estado los premios siguientes:

Marcos alemanes.		Marcos alemanes	
1 Premio	á 300,000	1 Premio	á 8,000
1 »	» 150,000	3 Premios	» 6,000
1 »	» 80,000	27 »	» 5,000
1 »	» 60,000	42 »	» 4,000
2 Premios	» 40,000	255 »	» 3,000
1 Premio	» 36,000	8 »	» 2,000
6 Premios	» 30,000	12 »	» 1,500
1 Premio	» 24,000	1 Premio	» 1,400
1 »	» 20,000	400 Premios	» 1,200
1 »	» 18,000	23 »	» 1,000
11 Premios	» 15,000	648 »	» 600
2 »	» 12,000	42035 á 300, 240 200	
17 »	» 10,000	142 etc. etc.	

Contra remesa del importe, en letras sobre Madrid ó Barcelona, ó en timbres españoles del correo, de 180 Reales precio de un billete original entero 90 » » » » medio billete original la casa banquera que suscribe y que está autorizada para la venta por la direccion de la Loteria de estado, envia inmediatamente estos billetes originales valederos para los dos primeros sorteos.—Despues de haberse concluido las dos extracciones primeras, se les remitirá á los interesados á su debido tiempo los billetes valederos para las extracciones restantes, llevando cuenta sobre ellos, inmediatamente despues de cada sorteo cada interesado recibirá la lista oficial de extraccion.—El desembolso de las sumas ganadas se efectuará inmediatamente y segun se desee en el domicilio del premiado. Cada casa hamburguesa dará informes sobre nuestra firma, la cual, conocida por todas partes, existe en esta plaza ya hace 25 años. Encargados de la venta de estos billetes de Estado y confiando en la buena opinion aprobada que siempre ha tenido el público español de nuestra firma suplicamos de dirigirse pronto y con la misma confianza á Lilienfeld Hermanos, Hamburgo, (Alemania.) Banqueros públicos y encargados especiales de la Direccion de la Loteria de Estado de Brunsvic. De los puntos mas remotos de España la correspondencia llega en Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia de nuestros clientes se contestará en la lengua castellana. Darán todos los informes que se deseen sobre nuestra firma, los Señores Puentes Hermanos. Peligros 2, segundo, Madrid.

CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Gran nombradía y abundantes surtidos. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montora, 8. En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.

JARABE de RABANO YODADO DEL D. FORMIGUERA. Especifico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan. Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece. Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.